

JUNTA ELECTORAL. ACTA N° 221 - Cierre del Acto Electoral y
Escrutinio Definitivo

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 2021, siendo las 21:35 h, en la sede de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, sita en la calle Paraná N° 918, piso 2°, de esta ciudad, la Junta Electoral, integrada por los siguientes miembros: Bra. Nilda Noemí Della Maggiora (socia N° 2140), el Sr. Eduardo Ernesto Sofía (socio N° 2184) y el Sr. Daniel Hermida Pezzelatto (socio N° 2124); con la presencia del fiscal de la LISTA CELESTE 2225, Pablo Borrero (socio 2330), y la fiscal de la LISTA VERDE 02, Cristina Juffon de Borrajo (socia 741), quienes firman al pie de la presente, proceden a realizar el escrutinio definitivo del Acto Electoral que fuera convocado por la Entidad Gremial arriba mencionada para el día de la fecha en el horario de 08:00 a 20:00 horas, para la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva por un período de mandato de TRES (3) años. El cuerpo colegiado oficializó DOS (2) listas de candidatos denominadas: LISTA CELESTE 2225 encabezada por la candidata María Silvia Lacorazza y LISTA VERDE 02, encabezada por el candidato Fernando Ariel López. Dicho Cuerpo Colegiado procedió a habilitar la cantidad de una mesa receptora de votos, con su correspondiente urna y cuarto oscuro, que funcionó de acuerdo con el cronograma electoral establecido por la Junta Electoral. Para dicho acto se encuentran empadronados la cantidad de 258 afiliados en condiciones de emitir su voto. -----

Del recuento total de votos surge el siguiente resultado: LISTA CELESTE 2225: VOTOS VÁLIDOS (O POSITIVOS): SETENTA (70) VOTOS; LISTA VERDE 02: VOTOS VÁLIDOS (O POSITIVOS): CUARENTA Y OCHO (48) VOTOS y ANULADOS: QUINCE (15) VOTOS. UNO (1) de los VOTOS ha sido anulado por considerarse VOTO CANTADO atento al Acta 216 del día de la fecha. -----

De conformidad con los guarismos expuestos, la JUNTA ELECTORAL proclamó triunfadores a los integrantes de la "LISTA CELESTE 2225" quienes tomarán posesión efectiva a partir del día 28 de febrero de 2022, de acuerdo con lo estipulado por el estatuto societario. -----

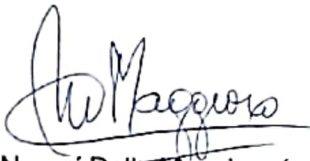
En este estado se detalla la lista ganadora: Presidenta: María Silvia LACORAZZA; Vicepresidenta: Nora Edith ROMÁN; Secretaria General: Jessica Soledad CASTAÑO; Secretario Adjunto: Alejandro Oscar MICALUCCI; Secretaria de Actas: Marcela Viviana SCONDRAS; Tesorero: Oscar Jorge MÉNDEZ YUCRA; Protesorera: Daiana Estefanía GRENON; Vocales Titulares: 1º) Ana Carolina LOPEZ SCONDRAS; 2º) Antonio Martín ROMÁN; 3º) Nelly Ana

DURAND; 4º) Irma Luz GARCÍA; 5º) Pablo Bruno D'AMICO; Vocales Suplentes: 1º) Eduardo Pablo GIORDANINO; 2º) Oscar Alberto FERNÁNDEZ; 3º) Eduardo Raúl BURATTINI; 4º) Julio Fabián MELIÁN; 5º) María Gabriela COLL. -----

Se deja asentado, a pedido de la fiscal de la LISTA VERDE 02, Cristina Jutton de Borrajo (socia 741), desea manifestar que a su criterio los votos de la LISTA VERDE 02 queda expuesta la parcialidad con los socios del interior que expresaron su voto y no han podido hacer valer su voto por no tratarse de boletas oficializadas. Además, expresa que mantiene todos los pedidos de impugnación realizados por correo electrónico de la Junta Electoral.

Siendo las 22:00 h y previa lectura y ratificación de lo expuesto, firman de conformidad los miembros de esta Junta Electoral, presentes de la Comisión Directiva. -----

Se firman 3 (TRES) ejemplares del mismo tenor. -----



Nilda Noemí Della Maggiora (socia N° 2140)
Junta Electoral



Eduardo Ernesto Sofia (socio N° 2184)
Junta Electoral



Daniel Hermida Pezzelatto (socio N° 2134)
Junta Electoral



Pablo Somma (socio 2330)
Fiscal LISTA CELESTE 2225



Cristina Jutton de Borrajo (socia 741)
Fiscal de la LISTA VERDE 02